TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA DE DECISIÓN PENAL
SECRETARÍA

EDICTO Nº 0264

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 730016099093201604918 / NI.47754, que se adelanta contra BÁRBARA IDELVA SILVA GUERRERO por la conducta punible de EXTORSIÓN, se profirió sentencia el 27 de agosto aprobada en acta 653 leída el 13 de septiembre en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____

SPLC

Firmado Por:

Luz Mireya Jaramillo Diaz

Secretario

Sala 001 Penal

Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6771b8f4b2503c1a4d2c21dd126c724c4d9aedc192748bac4fc64213f9c65445**

Documento generado en 16/09/2021 04:11:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica